

**ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE
JUANACATLÁN, JALISCO PARA EL PERIODO 2024-2027; CELEBRADA EL
01 DE OCTUBRE DE 2024**

Siendo las 11:00 (once horas) del día martes 01 (uno) de octubre del 2024 (dos mil veinticuatro) y citados en las instalaciones del H. Ayuntamiento de Juanacatlán, Jalisco; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 fracción I, 47 fracción III y 49 fracción II de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; se han reunido los miembros del Pleno para celebrar la Sesión de Instalación del Ayuntamiento de Juanacatlán, Jalisco para el periodo 2024-2027; presidida por la Presidenta Ana Rosa Vergara Ángel, en la que actuó como secretario de la sesión el Lic. Víctor Lucio Álvarez De Anda , Secretario General del Ayuntamiento, bajo el siguiente orden del día:

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. PROPUESTA DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.
- IV. PROPUESTA DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL.
- V. PROPUESTA DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE LA DESIGNACIÓN DEL ENCARGADO DE DESPACHO DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL.
- VI. PROPUESTA DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE LA DESIGNACIÓN DEL ENCARGADO DE DESPACHO DEL JUEZ MUNICIPAL.
- VII. PROPUESTA POR LA PRESIDENTA MUNICIPAL LA ASIGNACIÓN Y APROBACIÓN DE LAS COMISIONES EDILICIAS PERMANENTES PARA EL ESTUDIO, VIGILANCIA Y ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS QUE LE CORRESPONDE CONOCER AL AYUNTAMIENTO.
- VIII. NOMBRAMIENTO Y TOMA DE PROTESTA DE LA PRESIDENTA y DIRECTORA DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE JUANACATLÁN, JALISCO (DIF).

- IX. PROPUESTA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DEL ORGANIGRAMA PARA LA ADMINISTRACIÓN 2024-2027.
- X. TOMA DE PROTESTA DE LOS MIEMBROS DEL GABINETE DE LA ADMINISTRACIÓN 2024-2027 DEL AYUNTAMIENTO DE JUANACATLÁN.
- XI. CLAUSURA.

Presidenta: Siendo las 10:00 diez horas con 01 un minuto, perdón, perdón, siendo las 11:00 once horas con 01 un minuto, se da inicio a la Sesión de Instalación del Ayuntamiento del municipio de Juanacatlán, Jalisco de fecha 01 primero de octubre de 2024 dos mil veinticuatro. Como primer punto del orden del día, solicito al Secretario General tome lista de asistencia para la verificación y declaración del quórum legal para sesionar.

Secretario general: Como indica presidenta, lista de asistencia:

Presidenta Municipal. Ana Rosa Vergara Ángel.	Presente.
Regidor. Juan Antonio García Cholico.	Presente.
Regidora. Irma Nayeli Márquez Meza.	Presente.
Síndico Municipal. Noé Ademar Rodríguez Zavala.	Presente.
Regidora. Alma Rosa Venegas García.	Presente.
Regidor. Alfredo Vázquez Rosales.	Presente.
Regidora. Karen Alejandra Álvarez Álvarez.	Presente.
Regidor. Francisco De la Cerda Suárez.	Presente.
Regidora. Ofelia Luque Muñoz.	Ausente.
Regidora. Susana Meléndez Velázquez.	Presente.

Regidor. Alberto Murguía Vaca.	Presente.
---	------------------

Se encuentran presentes diez de los integrantes del Ayuntamiento existiendo quórum legal, presidenta.

Presidenta: Existiendo quórum se declara legalmente instalada la Sesión de Instalación del Ayuntamiento de Juanacatlán, Jalisco correspondiente al día 01 primero de octubre del año 2024 dos mil veinticuatro y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Para el desahogo del segundo punto de esta sesión, solicito al Secretario General de lectura al orden del día.

Secretario General: Como indica, presidenta, orden del día:

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Propuesta de la presidenta municipal y en su caso aprobación del nombramiento del funcionario encargado de la Secretaría General del Ayuntamiento.
- IV. Propuesta de la presidenta municipal y en su caso aprobación del nombramiento del funcionario encargado de la Tesorería Municipal.
- V. Propuesta de la presidenta municipal y en su caso aprobación del pleno del ayuntamiento de la designación del encargado de despacho del Órgano Interno De Control.
- VI. Propuesta de la presidenta municipal y en su caso aprobación del pleno del ayuntamiento de la designación del encargado de Despacho del Juez Municipal.
- VII. Propuesta de la presidenta municipal, la asignación y aprobación de las comisiones edilicias permanentes para el estudio, vigilancia y atención de los asuntos que le corresponde conocer al ayuntamiento.
- VIII. Nombramiento y toma de protesta de la Presidenta y Directora del patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Juanacatlán, Jalisco (DIF).
- IX. Propuesta a consideración del Pleno del Ayuntamiento la Aprobación del Organigrama para la Administración 2024-2027.
- X. Toma de protesta de los miembros del Gabinete de la Administración 2024-2027 del Ayuntamiento de Juanacatlán. XI. Clausura.

Es cuanto, presidenta.

Presidenta municipal: Se pone a su consideración el orden del día propuesto, preguntando si hay alguna consideración al respecto.

No habiendo más consideraciones al respecto, en votación económica los que estén a favor sírvanse a manifestarlo levantando su mano.

Secretario General: Es aprobado por unanimidad.

Presidenta Municipal: En desahogo de los puntos anteriores, solicito al Secretario General proceda a dar lectura al tercer punto del orden del día.

Secretario General: Como indica, presidenta: III. Propuesta de la presidenta municipal y en su caso aprobación del nombramiento del funcionario encargado de la Secretaría General del Ayuntamiento.

Es cuanto, presidenta.

Presidenta Municipal: En este momento hago saber que se incorpora a la sesión la regidora Ofelia Luque Muñoz.

En el desahogo del tercer punto, pongo a consideración mi propuesta para la aprobación del nombramiento como Secretario General del Ayuntamiento al Licenciado Juan Daniel Salas Aceves; Licenciado en derecho por la Universidad de Guadalajara, profesor universitario, servidor público con más de 12 doce años de experiencia en la administración pública estatal y municipal. ¿Alguna consideración al respecto?

Regidor Francisco De la Cerda Suárez: Si, quiero hacer una observación solamente. Hace 03 tres años, cuando se hizo de igual manera la propuesta para los funcionarios del gobierno municipal, Usted señaló con respecto a que se contratara personal del municipio, que el municipio tenía los perfiles para que desempeñaran el cargo. Estoy viendo que los 04 cuatro que se van a proponer el día de hoy son gente que no reside en el municipio de Juanacatlán, sin embargo, es su administración.

Es su administración y le doy el voto de confianza a Usted, atendiendo a que las cosas se hagan bien; es su designación, voy a apoyar la propuesta de los 04 cuatro, pero sí señalando que hace 03 tres años Usted los botó todos.

Presidenta Municipal: Respeto su consideración.

Regidora Ofelia Luque Muñoz: Yo, presidenta, este, mi única inconformidad igual, te voy a dar, este, mi voto de confianza, se supone que es tu, las personas que vas a tener a tu cargo, que van a tener toda la autoridad para sacar adelante al municipio, pero a mi no me fue entregado ningún curriculum, ninguna información de los perfiles que vas a tener a tu cargo, y aun así te voy a dar mi voto de confianza, pero si pedirte

que también me sea entregado, por que veo que ellos tienen documentos que yo no tengo.

Presidenta Municipal: Muy bien, se toma en cuenta la consideración. ¿Ninguna consideración más al respecto?

No habiendo más consideraciones al respecto, en votación económica les pregunto ¿si es de aprobarse la propuesta?

En votación económica los que estén a favor sírvanse de manifestarlo levantando su mano.

Secretario General: Aprobado por unanimidad.

Presidenta Municipal: Continuando con el desahogo del tercer punto en virtud del acuerdo tomado por el Pleno, solicito al Licenciado Juan Daniel Salas Aceves pase al frente para tomarle la protesta de Ley para ocupar el cargo de Secretario General del Ayuntamiento.

Les pido a todos nos pongamos de pie.

Licenciado Juan Daniel Salas Aceves, ¿protesta cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las Leyes que de una u otra emanen y los ordenamientos municipales, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo de Secretario General del Ayuntamiento del municipio de Juanacatlán que le ha sido conferido, mirando en todo por el bien y la prosperidad del municipio?

Licenciado Juan Daniel Salas Aceves: ¡Si, protesto!

Presidenta Municipal: Si así lo hiciere que el pueblo y el municipio de Juanacatlán se lo reconozcan, y si no, que se lo demande.

Pido por favor, pase a ocupar su lugar en este pleno.

Agradezco al Licenciado Víctor Lucio Álvarez De Anda, quien se desempeñó como Secretario General del este Ayuntamiento. Muchas gracias.

Secretario Víctor Lucio Álvarez De Anda: ¡Gracias!

(El secretario Víctor Lucio Álvarez De Anda abandona el recinto y en su lugar se instala el secretario Juan Daniel Salas Aceves).

Presidenta Municipal: En el desahogo del cuatro punto pongo a su consideración la propuesta para la aprobación del nombramiento como encargado de la Hacienda Municipal al Mtro. Abraham Santillán Cortés.

Licenciado en Derecho por la Universidad de Guadalajara, Maestro en Derecho Constitucional y Amparo por la Universidad del Valle de México, con experiencia en administración pública y que cumple con todos los requisitos que la Ley aplicable marca. Se abre registro de oradores.

No habiendo más consideraciones al respecto, en votación económica les pregunto ¿si es de aprobarse la propuesta?

En votación económica los que estén a favor sírvanse a manifestarlo levantando su mano.

Secretario general: Se aprueba por unanimidad, presidenta.

Presidenta Municipal: Continuando con el desahogo del cuarto punto en virtud del acuerdo tomado por el Pleno, solicito al Mtro. Abraham Santillán Cortés pase al frente para tomarle la protesta de Ley para ocupar el cargo de encargado de la Hacienda Municipal.

Les pido a todos nos pongamos de pie.

Maestro Abraham Santillán Cortés, ¿protesta cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las Leyes que de una u otra emanen y los ordenamientos municipales, ¿así como desempeñar leal y eficazmente el cargo de encargado de la Hacienda Municipal del municipio de Juanacatlán, Jalisco que le ha sido conferido, mirando en todo por el bien y la prosperidad del municipio?

Abraham Santillán Cortés: ¡Si, protesto!

Presidenta Municipal: Si así lo hiciere que el pueblo y el municipio de Juanacatlán se lo reconozcan, y que, si no, se lo demande. Felicidades.

Abraham Santillán Cortés: Gracias.

Presidenta Municipal: En el desahogo del quinto punto del orden del día, pongo a consideración la propuesta como Encargado de Despacho del Órgano Interno de Control al Licenciado Jesús Emmanuel Elías Macías, toda vez que se publica la convocatoria requerida por Ley;

Él es Abogado titulado con cédula profesional y tiene experiencia profesional en el servicio público. ¿Alguna consideración al respecto?

Regidora Susana Meléndez Velázquez: Conocerlo nada más.

Presidenta Municipal: No habiendo más consideraciones al respecto, en votación económica les pregunto, ¿si es de aprobarse la propuesta? Los que estén a favor sírvanse a manifestarlo levantando su mano.

Secretario general: Aprobado por unanimidad, presidenta.

Presidenta Municipal: En desahogo del sexto punto del orden del día la propuesta como Encargado del Despacho del Juez Municipal al Licenciado Aldo Noel Hernández Partida, toda vez que se publica la convocatoria requerida por la Ley; le pido por favor si se puede pasar al frente.

Él es Abogado titulado con cédula profesional y tiene también experiencia en el servicio público. ¿Alguna consideración al respecto?

No habiendo más consideraciones al respecto, en votación económica les pregunto, ¿si es de aprobarse la propuesta? Los que estén de acuerdo, sírvanse de manifestarlo levantando la mano.

Secretario general: Aprobado por unanimidad, presidenta.

Presidenta Municipal: En el desahogo del séptimo punto del orden del día, pongo a consideración la propuesta de integración de las comisiones edilicias permanentes., solicitando al Secretario General de lectura a la conformación de las mismas.

Secretario general: Con gusto presidenta, con el permiso de los regidores, síndico;

Para la Comisión Edilicia de Movilidad, se considera como propuesta:

MOVILIDAD	
PRESIDENTE	JUAN ANTONIO GARCIA CHOLICO
VOCAL	KAREN ALEJANDRA ALVAREZ ALVAREZ
VOCAL	IRMA NAYELI MARQUEZ MEZA
VOCAL	FRANCISCO DE LA CERDA SUAREZ

VOCAL	OFELIA LUQUE MUÑOZ
-------	--------------------

Para la Comisión Edilicia de Seguridad Pública, se considera como propuesta:

SEGURIDAD PÚBLICA	
PRESIDENTE	ANA ROSA VERGARA ANGEL
VOCAL	JUAN ANTONIO GARCIA CHOLICO
VOCAL	NOE ADEMAR RODRIGUEZ ZAVALA
VOCAL	ALFREDO VAZQUEZ ROSALES
VOCAL	SUSANA MELENDEZ VELAZQUEZ

Para la Comisión Edilicia de Ecología, se considera como propuesta:

ECOLOGÍA	
PRESIDENTE	IRMA NAYELI MARQUEZ MEZA
VOCAL	NOE ADEMAR RODRIGUEZ ZAVALA
VOCAL	ALFREDO VAZQUEZ ROSALES
VOCAL	ALMA ROSA VENEGAS GARCIA
VOCAL	ANA ROSA VERGARA ANGEL

Para la Comisión Edilicia de Obras Públicas, se considera como propuesta:

OBRAS PÚBLICAS	
PRESIDENTE	JUAN ANTONIO GARCIA CHOLICO
VOCAL	NOE ADEMAR RODRIGUEZ ZAVALA
VOCAL	KAREN ALEJANDRA ALVAREZ ALVAREZ
VOCAL	SUSANA MELENDEZ VELAZQUEZ
VOCAL	IRMA NAYELI MARQUEZ MEZA
VOCAL	ANA ROSA VERGARA ANGEL

Para la Comisión Edilicia de Educación, se considera como propuesta:

EDUCACIÓN	
PRESIDENTE	ALFREDO VAZQUEZ ROSALES
VOCAL	JUAN ANTONIO GARCIA CHOLICO
VOCAL	IRMA NAYELI MARQUEZ MEZA
VOCAL	SUSANA MELENDEZ VELAZQUEZ

VOCAL	ANA ROSA VERGARA ANGEL
-------	------------------------

Para la Comisión Edilicia de Mercados y Tianguis se propone:

MERCADOS Y TIANGUIS	
PRESIDENTE	KAREN ALEJANDRA ALVAREZ ALVAREZ
VOCAL	NOE ADEMAR RODRIGUEZ ZAVALA
VOCAL	ALFREDO VAZQUEZ ROSALES
VOCAL	SUSANA MELENDEZ VELAZQUEZ
VOCAL	ALBERTO MURGUIA VACA

Para la Comisión Edilicia de Servicios Públicos, la propuesta es:

SERVICIOS PUBLICOS	
PRESIDENTE	NOE ADEMAR RODRIGUEZ ZAVALA
VOCAL	ALFREDO VAZQUEZ ROSALES
VOCAL	IRMA NAYELI MARQUEZ MEZA
VOCAL	ALBERTO MURGUIA VACA
VOCAL	ANA ROSA VERGARA ANGEL

Para la Comisión Edilicia de Salud, la propuesta es la siguiente:

SALUD	
PRESIDENTE	OFELIA LUQUE MUÑOZ
VOCAL	ALFREDO VAZQUEZ ROSALES
VOCAL	SUSANA MELENDEZ VELAZQUEZ
VOCAL	IRMA NAYELI MARQUEZ MEZA
VOCAL	ALBERTO MURGUIA VACA

Para la Comisión Edilicia de Igualdad Sustantiva, se considera como propuesta:

IGUALDAD SUSTANTIVA	
PRESIDENTE	IRMA NAYELI MARQUEZ MEZA
VOCAL	ALMA ROSA VENEGAS GARCIA
VOCAL	KAREN ALEJANDRA ALVAREZ ALVAREZ
VOCAL	SUSANA MELENDEZ VELAZQUEZ
VOCAL	OFELIA LUQUE MUÑOZ

Para la Comisión Edilicia de Atención a la Juventud, la propuesta es:

ATENCIÓN A LA JUVENTUD	
PRESIDENTE	ALMA ROSA VENEGAS GARCIA
VOCAL	JUAN ANTONIO GARCIA CHOLICO
VOCAL	ALFREDO VAZQUEZ ROSALES
VOCAL	KAREN ALEJANDRA ALVAREZ ALVAREZ
VOCAL	ALBERTO MURGUIA VACA

Para la Comisión Edilicia de Promoción económica la propuesta es:

PROMOCIÓN ECONOMICA	
PRESIDENTE	KAREN ALEJANDRA ALVAREZ ALVAREZ
VOCAL	JUAN ANTONIO GARCIA CHOLICO
VOCAL	IRMA NAYELI MARQUEZ MEZA
VOCAL	SUSANA MELENDEZ VELAZQUEZ
VOCAL	OFELIA LUQUE MUÑOZ

Para la Comisión Edilicia de Inspección y Reglamentos, se propone:

INSPECCIÓN Y REGLAMENTOS	
PRESIDENTE	NOE ADEMAR RODRIGUEZ ZAVALA
VOCAL	JUAN ANTONIO GARCIA CHOLICO
VOCAL	ALMA ROSA VENEGAS GARCIA
VOCAL	ALBERTO MURGUIA VACA
VOCAL	ANA ROSA VERGARA ANGEL

Para la Comisión Edilicia de Nomenclaturas, la propuesta es:

NOMENCLATURAS	
PRESIDENTE	FRANCISCO DE LA CERDA SUAREZ
VOCAL	ALFREDO VAZQUEZ ROSALES
VOCAL	IRMA NAYELI MARQUEZ MEZA
VOCAL	OFELIA LUQUE MUÑOZ

VOCAL	ALBERTO MURGUIA VACA
-------	----------------------

Para la Comisión Edilicia de Turismo, se propone:

TURISMO	
PRESIDENTE	FRANCISCO DE LA CERDA SUAREZ
VOCAL	ALMA ROSA VENEGAS GARCIA
VOCAL	IRMA NAYELI MARQUEZ MEZA
VOCAL	ALBERTO MURGUIA VACA
VOCAL	OFELIA LUQUE MUÑOZ

Para la Comisión Edilicia de Desarrollo Social y Participación Ciudadana:

DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
PRESIDENTE	ALFREDO VAZQUEZ ROSALES
VOCAL	NOE ADEMAR RODRIGUEZ ZAVALA
VOCAL	ALMA ROSA VENEGAS GARCIA
VOCAL	KAREN ALEJANDRA ALVAREZ ALVAREZ
VOCAL	ANA ROSA VERGARA ANGEL

Para la Comisión Edilicia de Desarrollo Rural, la propuesta es:

DESARROLLO RURAL	
PRESIDENTE	SUSANA MELENDEZ VELAZQUEZ
VOCAL	NOE ADEMAR RODRIGUEZ ZAVALA
VOCAL	IRMA NAYELI MARQUEZ MEZA
VOCAL	ANA ROSA VERGARA ANGEL

Para la Comisión Edilicia de Cementerios, la propuesta es:

CEMENTERIOS	
PRESIDENTE	ALBERTO MURGUIA VACA
VOCAL	NOE ADEMAR RODRIGUEZ ZAVALA
VOCAL	KAREN ALEJANDRA ALVAREZ ALVAREZ
VOCAL	SUSANA MELENDEZ VELAZQUEZ
VOCAL	OFELIA LUQUE MUÑOZ

Para la Comisión Edilicia de Protección Civil, se propone:

PROTECCIÓN CIVIL	
PRESIDENTE	SUSANA MELENDEZ VELAZQUEZ
VOCAL	ANA ROSA VERGARA ANGEL
VOCAL	ALMA ROSA VENEGAS GARCIA
VOCAL	IRMA NAYELI MARQUEZ MEZA

Para la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto, se propone:

HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTO	
PRESIDENTE	ANA ROSA VERGARA ANGEL
VOCAL	JUAN ANTONIO GARCIA CHOLICO
VOCAL	ALMA ROSA VENEGAS GARCIA
VOCAL	SUSANA MELENDEZ VELAZQUEZ
VOCAL	NOE ADEMAR RODRIGUEZ ZAVALA
VOCAL	IRMA NAYELI MARQUEZ MEZA

Para la Comisión Edilicia de Cultura, se propone:

CULTURA	
PRESIDENTE	ALMA ROSA VENEGAS GARCIA
VOCAL	ALFREDO VAZQUEZ ROSALES
VOCAL	KAREN ALEJANDRA ALVAREZ ALVAREZ
VOCAL	IRMA NAYELI MARQUEZ MEZA
VOCAL	SUSANA MELENDEZ VELAZQUEZ

Para la Comisión Edilicia de Transparencia y Rendición de cuentas, la propuesta es:

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	
PRESIDENTE	NOE ADEMAR RODRIGUEZ ZAVALA
VOCAL	JUAN ANTONIO GARCIA CHOLICO
VOCAL	ALMA ROSA VENEGAS GARCIA
VOCAL	IRMA NAYELI MARQUEZ MEZA
VOCAL	ANA ROSA VERGARA ANGEL

Para la Comisión Edilicia de Gobernación y Asuntos Metropolitanos, se propone:

GOBERNACIÓN Y ASUNTOS METROPOLITANOS	
PRESIDENTE	ANA ROSA VERGARA ANGEL
VOCAL	NOE ADEMAR RODRIGUEZ ZAVALA
VOCAL	SUSANA MELENDEZ VELAZQUEZ

VOCAL	ALMA ROSA VENEGAS GARCIA
VOCAL	KAREN ALEJANDRA ALVAREZ ALVAREZ

Para la Comisión Edilicia de Deportes, la propuesta es:

DEPORTES	
PRESIDENTE	ALFREDO VAZQUEZ ROSALES
VOCAL	KAREN ALEJANDRA ALVAREZ ALVAREZ
VOCAL	IRMA NAYELI MARQUEZ MEZA
VOCAL	FRANCISCO DE LA CERDA SUAREZ
VOCAL	OFELIA LUQUE MUÑOZ

Para la Comisión Edilicia de Derechos Humanos, se propone:

DERECHOS HUMANOS	
PRESIDENTE	ALBERTO MURGUIA VACA
VOCAL	JUAN ANTONIO GARCIA CHOLICO
VOCAL	ALFREDO VAZQUEZ ROSALES
VOCAL	IRMA NAYELI MARQUEZ MEZA
VOCAL	FRANCISCO DE LA CERDA SUAREZ

Para la Comisión Edilicia de Puntos Constitucionales, la propuesta es:

PUNTOS CONSTITUCIONALES	
PRESIDENTE	OFELIA LUQUE MUÑOZ
VOCAL	ALBERTO MURGUIA VACA
VOCAL	FRANCISCO DE LA CERDA SUAREZ
VOCAL	NOE ADEMAR RODRIGUEZ ZAVALA
VOCAL	ALMA ROSA VENEGAS GARCIA

Presidenta Municipal: Tengo aquí una observación, en la Comisión Edilicia de Obra Pública y de Hacienda omití registrar a una vocal, que en este caso es la Regidora Irma Nayeli Márquez Meza. ¿Hay alguna consideración al respecto?

Regidora Susana Meléndez Velázquez: Yo tengo un comentario, en la Comisión de Asuntos Metropolitanos, aunque no especifica ningún reglamento quienes lo deben integrar, pero sí dice que en esta comisión se vigila la aplicación, los reglamentos y leyes, entonces está conformada exclusivamente por miembros

de esta fracción edilicia, entonces como sugerencia, deberíamos estar un miembro de cada fracción edilicia dado que evidentemente pues, ¿quién vigila si es el mismo, la misma fracción?

Presidenta Municipal: Si lo ven a bien, no tengo ningún problema de que esta comisión se reintegre y que se ponga algún representante de cada una de las fracciones.

Regidora Ofelia Luque Muñoz: Yo tengo una observación en la Comisión que me tocó, la de Puntos Constitucionales, ahí nos habla de vigilar, de autorizar, pero yo digo que también deberías integrar o tomar en cuenta a algún abogado, por que nosotros no podemos tomar, si somos autónomos como tal, y tenemos voz y voto como regidores, pero yo creo que ahí también sería considerable que nos apoyes con un abogado.

Presidenta Municipal: Cuando se instale la Comisión, se puede poner como secretario a alguien que así se considere, no tengo inconveniente en ese respecto, también quiero hacer el comentario, la Comisión de COMUR, también ahí se que se integra por los representantes de cada una de las fracciones edilicias, y también cuando vayas a instalarlo se va a integrar a alguien de catastro y al Síndico Municipal.

Regidora Ofelia Luque Muñoz: También tengo otra observación, soy vocal en la de equidad de género. Equidad de género ya tiene muchos años, este, muchos años que ya no existe, se supone que nosotras como mujeres hemos peleado por los derechos de igualdad, entonces para que lo cheques, según yo, desde hace años, ya no debe ser equidad, se supone que luchamos por igualdad de derechos y oportunidades para las mujeres.

Presidenta Municipal: En su momento lo vamos a revisar, en una próxima sesión de cabildo vamos a someter a... bueno primero lo vamos a revisar en comisión, posteriormente para someterlo a un nuevo reglamento, por que estas Comisiones Edilicias tienen que ser con base al reglamento establecido, y el reglamento establecido obviamente no está actualizado, pero en su momento lo vamos a revisar.

Regidora Susana Meléndez Velázquez: Lo que refiere la regidora tiene razón, o sea, hay un acuerdo donde ya no es equidad, es igualdad de género.

Presidenta Municipal: También lo podemos tomar a consideración, aquí lo importante es que trabajemos para mejorar cada una de las comisiones, y en lo sucesivo hacer un mejor trabajo para los ciudadanos.

Regidor Francisco De la Cerda Suárez: Esa observación la hizo la regidora Susana hace tres años igualmente y el Pleno del Ayuntamiento cambió el nombre por Igualdad Sustantiva.

Presidenta Municipal: Sin ningún problema tomamos eso a consideración. ¿Algún comentario más al respecto? ¿Alguna consideración más?

No habiendo más consideraciones al respecto en votación económica les pregunto ¿si es de aprobarse la propuesta?

Secretario general: Aprobado por unanimidad, presidenta.

Presidenta Municipal: En el desahogo del octavo punto del orden del día se da nombramiento y toma de protesta de la Presidenta y Directora del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Juanacatlán, Jalisco DIF. Pido por favor pasen al frente Michel Alejandra Estrada Vergara y María Rosario Hernández Aceves, y pido por favor nos pongamos de pie para tomar la protesta de Ley.

¿Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las Leyes que de una u otra emanen y los ordenamientos municipales, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo que les ha sido conferido, mirando en todo por el bien y la prosperidad del municipio?

Michel Alejandra Estrada Vergara: ¡Si, protesto!

María Rosario Hernández Aceves: ¡Si, protesto!

Presidenta Municipal: Si así lo hicieren que el pueblo y el municipio de Juanacatlán se los reconozcan, y si no, que se los demanden.

María Rosario Hernández Aceves: Gracias.

Presidenta Municipal: En el desahogo del noveno punto del orden del día pongo a su consideración la aprobación del Organigrama para la Administración 2024-2027. Les pregunto, ¿hay alguna consideración al respecto?

Regidor Francisco De la Cerda Suárez: Solamente no veo ahí la jefatura o división de panteones. No viene en el organigrama.

Presidenta Municipal: No lo vamos a manejar como jefatura, considero que hay un encargado de cada uno de los panteones que a través de ellos si hay alguna necesidad pueden referirse con el Coordinador de Servicios Públicos Generales, por eso no está considerada en este momento.

No habiendo más consideraciones al respecto en votación económica les pregunto ¿si es de aprobarse la propuesta?

Secretario general: Aprobado por unanimidad, presidenta.

Presidenta Municipal: Para el desahogo del décimo punto del orden del día, solicito al Secretario General nombre a las personas y encargo público correspondiente a la estructura de gabinete del Ayuntamiento Constitucional de Juanacatlán, Jalisco para esta administración 2024-2027.

Asimismo, se invita a las y los ciudadanos nombrados ponerse de pie en este recinto.

Secretario general: Claro que si, presidenta.

Jefatura de gabinete	Fernando Bernardino Ramos
Dirección de Planeación y Evaluación	Jairo Francisco González Flores
Dirección de Recursos Humanos	Fernando Tapia Arámbula
Dirección de Transparencia	José de Jesús III Méndez Delgado

Dirección de Comunicación Social	Luis Eduardo Briseño García
----------------------------------	-----------------------------

Regidora Ofelia Luque Muñoz: ¿Puedes ir más lento?

Regidora Susana Meléndez Velázquez: Si, no los estamos conociendo.

Secretario general: ¿Pueden pasar al frente? Por favor. Como los vayamos nombrando.

Jefatura de Atención Ciudadana	Mariela Pérez Gutiérrez
Jefatura de Protocolo	Alfredo Gutiérrez De León.
Juzgado Municipal	Aldo Noel Hernández Partida
Dirección de Jurídico	José Miguel Arellano García
Dirección de Catastro	Fabiola Becera Orozco
Dirección de Compras	José Manuel Carvajal Rivera
Dirección de Padrón y Licencias	Juan Manuel Mejía Nuño
Dirección de Inspección y Vigilancia	Néstor Alonso Marquez Ríos
Dirección de Registro Civil	Rogelio Venegas Dueñas
Dirección de Vialidad y Transito	Johana Lizeth Huerta
Dirección de Protección Civil y Bomberos	Ramón Ángel Ortega Zermeño
Subdirección de Protección Civil y Bomberos	Juan Miguel Aceves Amador
Jefatura de Archivo	Nancy Beatriz González Castro
Contraloría	Jesús Emmanuel Elías Macías
Dirección de Servicios Médicos	Diego Alexis Velázquez Zavala
Coordinación de Paramédicos Enfermeros y	Jesús Vázquez Rosales
Coordinación de Servicios Generales	José Antonio Tapia Vázquez
Dirección de Agua Potable	Francisco Reynoso Jauregui
Dirección de Alumbrado Público	Francisco Javier Velázquez Pérez
Dirección de Parques y Jardines	Miguel Ángel Álvarez Álvarez
Jefatura de Aseo Público	Daniel Moreno Navarro

Coordinación de Combate a la Desigualdad y Construcción de Bienestar	Silvia Karina Hernández Vidales
Dirección de Participación Ciudadana	Sandra Elizabeth Solís Enciso
Dirección de Igualdad Sustantiva	Mireya Reyes Villarruel
Dirección de Desarrollo Social	Margarita Velázquez Estrada
Dirección de Promoción Económica	Juan García Martínez
Dirección de Educación	Fabián Plaza Ramos
Dirección de Cultura	Tania Mora Vaca
Instituto de la Juventud	Daniela Valdivia García
Coordinación de Planeación y Desarrollo Municipal	Omar Alejandro Franco Reynoso
Dirección de Ecología	Gaudencio Ezequiel Macías Ochoa
Dirección de Obra Pública	Josué Lomelí Rodríguez
Dirección de Desarrollo Rural	Abraham Velázquez Rodríguez

Son todos los ciudadanos, presidenta.

Presidenta Municipal: Les pido por favor nos pongamos de pie para tomar protesta de Ley.

¿Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las Leyes que de una u otra emanen y los ordenamientos municipales, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo que les ha sido conferido, mirando en todo por el bien y la prosperidad del municipio?

Todas las y los ciudadanos nombrados al unísono ¡Si, protesto!

Presidenta Municipal: Si así lo hicieren que el pueblo y el municipio de Juanacatlán se los reconozca, y si no, se los demande. ¡Enhorabuena!

(Aplausos en la sala)

Presidenta Municipal: Para dar continuidad a los trabajos de la sesión convocada, solicito al Secretario General dé lectura al siguiente punto del orden del día.

Secretario general: Con su venia, presidenta.

Décimo primer punto del orden del día: clausura. Le informo presidenta que se han agotado los asuntos a tratar.

Presidenta Municipal: Una vez agotado el orden del día se da por concluida la presente Sesión de Instalación siendo las 11:38 once horas con treinta y ocho minutos del 01 primero de octubre del año 2024 dos mil veinticuatro. Agradezco a todas y toda su presencia y quedamos en espera de la siguiente convocatoria. ¡Muchas gracias a todos!

(Aplausos en la sala)

**ANA ROSA VERGARA ANGEL
PRESIDENTA MUNICIPAL**

**C. JUAN ANTONIO GARCÍA
CHOLICO
REGIDOR.**

**C. IRMA NAYELI MARQUEZ MEZA.
REGIDORA.**

**C. NOE ADEMAR RODRÍGUEZ
ZAVALA
SÍNDICO MUNICIPAL.**

**C. ALMA ROSA VENEGAS
GARCÍA. REGIDORA.**

**C. ALFREDO VAZQUEZ ROSALES.
REGIDOR.**

**C. KAREN ALEJANDRA ÁLVAREZ
ÁLVAREZ.
REGIDORA.**

**C. FRANCISCO DE LA CERDA
SUÁREZ.
REGIDOR.**

**C. OFELIA LUQUE MUÑOZ.
REGIDORA.**

**C. SUSANA MELÉNDEZ
VELÁZQUEZ.
REGIDORA.**

**C. ALBERTO MURGUÍA VACA.
REGIDOR.**

VISIÓN ESTENOGRÁFICA